

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[NO APLICA](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	ACTA Nº 023 15 DE DICIEMBRE DEL 2017	<a href="http://www.pifo.gob.ec/web/media/pictures/web/lotaip/lotaip2017/ACTA-No023-DIC.pdf">http://www.pifo.gob.ec/web/media/pictures/web/lotaip/lotaip2017/ACTA-No023-DIC.pdf</a>	1.- La Sra Maria Fernanda Gordón pone a consideración el proyecto EVENTOS CULTURALES ENERO 2018, da lectura para la aprobación del mismo y manifiesta que podría haber un gasto de 30,000.00. 2.- El Lic. Angel Vega expone los problemas suscitados en los eventos culturales realizados por las fiestas de Cumbaya, donde un graderío se desploma causando lesiones de gravedad a los seguidores de las actividades taurinas y que como consecuencia su dirigente y organizador están en problemas legales y con órdenes de detención por lo que solicita se prevea y en la medida de las posibilidades consideren la no organización del evento taurino.	NO APLICA	NO APLICA	<a href="#">NO APLICA</a>
Sesión Ordinaria	ACTA Nº 024 29 DE DICIEMBRE DEL 2017	<a href="http://www.pifo.gob.ec/web/media/pictures/web/lotaip/lotaip2017/ACTA-No024-DIC.pdf">http://www.pifo.gob.ec/web/media/pictures/web/lotaip/lotaip2017/ACTA-No024-DIC.pdf</a>	1.- Lic. Ángel Vega informa que en la reunión mantenida por el tema del comercio autónomo, en la Administración Zonal Tumbaco manifestaron que se realizará operativos conjuntos que serán puestos en conocimientos al Gobierno Parroquial, y en cuanto a los señores del patio de comidas que se les otorga un plazo de treinta días para realizar una propuesta sobre el inmediato ingreso de las instalaciones, de ninguna manera en el patio.	NO APLICA	NO APLICA	<a href="#">NO APLICA</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="#">NO APLICA</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/12/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					TESORERÍA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					FLOR DAVILA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:gobiernoparroquialpifo@hotmail.com">gobiernoparroquialpifo@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					022381-449 EXT 102	